Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Gestión Curricular
y Formación Docente

PROGRAMA NACIONAL EDUCACION EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE MINORIDAD

SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES

28, 29 y 30 de Septiembre de 2004

Informe de evaluaci n final

1. Consideraciones generales

Las Segundas Jornadas Nacionales de Educaci n en Establecimientos Penitenr
desarrollaron los d as 28, 29 y 30 de Septiembre de 2004 en el Sal n B
Ministerio.
En ellas se dio continuidad al trabajo realizado durante el a o, tanto a
espec ficas propuestas por el Programa, como las acciones surgidas en
Encuentros Regionales desarrollados (Patagonia: 14 y 15 junio, NOA y NEA
agosto, Centro: 31 de agosto y 1¡ de setiembre y Cuyo: 9 y 10 de setiembre).
El eje vertebrador de las Segundas Jornadas fue la consideraci n de La arti
estrategia de gesti n en tanto modelo que se viene construyendo e instalando
gesti n nacional para la consolidaci n y fortalecimiento tanto de este Prog
acciones en cada una de las jurisdicciones. De esta manera, las Jornada
sostener y profundizar conceptual y operacionalmente la modalidad de t
objetivos, defini ndose a trav s del consenso como la estrategia m s adec
los objetivos del Programa y los de las jurisdicciones.
Las Jornadas tuvieron una duraci n de tres d as, contando con la particip
jurisdicciones, autoridades del Senado de la Naci n, del Ministerio de Jus
Derechos Humanos, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de
Penitenciaria Federal, de otros organismos vinculados, de diversas progran
este Ministerio, as como del equipo del Programa Nacional de Edu
Establecimientos Penitenciarios y de Minoridad.
Al finalizar el encuentro se entreg a cada provincia una caja con 50 t tulo
donados por la Editorial Puerto de Palos destinados a escuelas en est
penitenciarios.

La agenda desarrollada cont con espacios de intercambio de experiencias de
recuperando desde distintos estilos y propuestas, la articulaci n para
fortalecimiento de determinados logros, que de otra forma ser an dif cile
este modo se pudo dar cuenta de diversos modelos y sus resultados, siendo l
el trabajo conjunto intersectorial el estilo de gesti n com n:

2. Paneles

a) Panel de experiencias jurisdiccionales: hicieron su presentaron las
   Chaco, Tucum n, Santa Cruz, Mendoza y Buenos Aires.

b) Panel de articulaciones intraministeriales (MECyT): se expusieron desarrollo junto a la Biblioteca Nacional de Maestros (Lic. Gracie Subprograma de Derechos del Ni o y del Adolescente (lic. Graciela Programa de Alfabetizaci n del rea de Educaci n de J venes y Adultos Rotman) y el Plan Nacional de Lectura (Dr. Gustavo Bombin).
c) Panel de articulaciones interministeriales: con el Ministerio de Jus Derechos Humanos (Lic. Marta Laferriere), con la Procuraci n Penitenc (Dr Francisco Mugnolo) y con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg (Lic. Flavio Gueler).
d) Panel de articulaci n con INET y la Provincia de Tierra del Fuego pa propuestas renovadas de Formaci n Profesional.
e) Panel de presentaci n de trabajos e investigaciones: Provincias de C r y GESEC – Universidad de La Plata.

3. Mesas de Trabajo Regional

a) Mesa 1: Abord espec ficamente la cuesti n de la articulaci n como gesti n.
b) Mesa 2: Instancia para consensuar criterios y consolidar acuerdos a construcci n de una Agenda para 2005 con metas y acciones.

Los insumos generados por esta mesas ser n la base para la elaboraci n de u sobre el tema de la articulaci n como estrategia de gesti n y para la co Agenda compartida.

4. Espacios de intercambio y discusi n

Se abrieron tambi n dos espacios relacionados con problem ticas espec ficas:

a) En el primero se abord la educaci n en establecimientos penitencia escenario particular de la educaci n de j venes y adultos en contraposici n con la consideraci n de sta como parte de la educaci n especial. Se trabaj sobre documento preparado por la Coordinaci n del rea de Educaci n Especi Ministerio, en el cual se analiza la competencia de la Educaci n E c rceles y se toma posici n al respecto, indicando que no es de su cuando no existe discapacidad. Se pudieron identificar diferentes p trabajo y concepciones del sujeto, lo que permiti iniciar un proces

intercambio sobre el tema, ya que a n hay jurisdicciones donde la edu en las c rceles depende de Educaci n Especial.

b) El segundo espacio reuni a las jurisdicciones con c rceles federa representantes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, en forma directa. Se compartieron los problemas m s frecuentes en la implemen ofertas educativas provinciales y se buscaron soluciones para estas Se formalizaron v as de comunicaci n permanentes.

5. Evaluaci n del grado de logro de los objetivos propuestos

Objetivo 1: Otorgar continuidad al espacio de intercambio entre los funcionar t cnicos de las diversas jurisdicciones.

No s lo se vio cumplido, en tanto se presentaron experiencias en desarro mbitos de articulaci n, sino que se profundizaron los niveles de acuerdo y perspectiva de abordaje sobre la problem tica, construyendo nuevos c proyectando conjuntamente agendas a futuro en los distintos niveles de articu

En este sentido, los participantes mencionan en la evaluaci n final de dimensiones en las que se abona el cumplimiento de este primer objetivo:

- La profundizaci n del nivel de articulaci n al interior de cada jurisdicc que distintas jurisdicciones han tenido constituyen en algunos casos la p promueve un trabajo conjunto con otros rganos de gobierno. Se valor la el seguimiento permanente desde el Programa Nacional as como tambi n la las instancias de asistencia t cnica realizadas. Se identific como un e fortalecimiento de la comunicaci n interna a nivel de cada Ministerio d conformaci n de mesas de trabajo intersectoriales.
- La profundizaci n del trabajo conjunto entre funcionarios pol ticos y regional, para lo cual se explicitaron las acciones que surgieron de encuentros regionales realizados y se ratific la necesidad de dar conti de encuentros.
- El fortalecimiento de los niveles de articulaci n con los Ministerios de de la firma de Convenios, promoviendo de este modo un nivel important sobre las metas fijadas.

Objetivo 2: Presentar una estrategia de gesti n basada en la articulaci n acciones en desarrollo.

Se seleccionaron y presentaron experiencias de articulaci n en desarrollo e
Nacional de Educaci n en Establecimientos Penitenciarios y de Minoridad y o
de este Ministerio (INET, Plan Nacional de Lectura, Biblioteca Naciona
Subprograma Derechos del Ni o y del Adolescente y rea de Educaci n de
adultos), as como con los Ministerios Nacionales de Trabajo, Empleo y Segur
Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y con la Procuraci n Penitenciaria Fed
Qued evidenciado que las articulaciones en marcha potencian los recursos
interior de los Ministerios y maximizan las acciones en este contexto
jurisdicciones pudieron realizar contactos para la gesti n de acciones conj
positivamente la presencia de funcionarios de las distintas carteras,
profundizaron los niveles de an lisis de cuestiones complejas como la ar
educaci n y el trabajo en este mbito, temas vinculados a la relaci n con l
las unidades penitenciarias y otras propuestas de articulaci n para el c
plazo.

Objetivo 3: Dar difusi n a investigaciones y trabajos producidos sobre la
diversos tipo de instituciones.

Para tal fin, se invit durante la etapa previa a la realizaci n de l
jurisdicciones a la presentaci n de investigaciones y trabajos realizados
por otras instituciones. Esto signific comenzar a destacar este rea como
contexto de la gesti n, dado que habitualmente no es tenida en cuenta y,
fundamental para sustentar la toma de decisiones, el dise o de pol ticas y
acciones.

La convocatoria realizada puso en evidencia la escasez de trabajos de este c
trabajos presentados es mayoritariamente del orden de la caracterizaci n, co
de la situaci n de la educaci n en estos contextos de encierro, profu
cuestiones referidas al perfil de los sujetos. Completando este panel se co
grupo de estudio de educaci n en c rceles, que nuclea a docentes de niv
estudiantes y profesionales de la Universidad Nacional de La Plata, con
trayectoria de trabajo de sistematizaci n de pr cticas e investigaciones
 sta.

En este sentido, se ha tomado conciencia de esta debilidad general y de l
producir conocimiento sobre este campo. Como rea de vacancia, en tanto los
investigaci n son incipientes y escasos, es que, desde este Programa Nacio
como l nea de acci n la convocatoria a un grupo acad mico para avanzar sobr
espec fica de investigaci n.

Esta l nea qued consensuada para ser avanzada por cada jurisdicci n y e propios programas de investigaci n, tomando como punto de partida le re sistematizaci n de los trabajos existentes en el mbito nivel local.

Objetivo 4: Consensuar criterios marco regulatorios de la educaci n en estal penitenciarios.

Al respecto, se explicit la necesidad de avanzar en la generaci n de nor sentidos:

- En la articulaci n con los servicios penitenciarios.
- En relaci n al status docente y su condici n salarial.
- En la vinculaci n entre la educaci n y el trabajo.
- En la certificaci n de los trayectos educativos.

Estas cuestiones ser n tomadas desde el Programa Nacional y desde las p regiones, en un avance hacia la construcci n de modelos y propuestas que ori continuidad en este sentido. Se podr seguir mediante la formalizaci n de asunci n de criterios compartidos en temas tales como: la acreditaci n d escolares de los alumnos, el avance sobre el curr culum de j venes y adul construyan los lineamientos acordados federalmente, y otros temas que est con los frecuentes traslados y la finalizaci n de los estudios una vez term cumplimiento de la condena.

Tambi n se logr acordar ciertos criterios generales, que permiten orie decisiones y otorgar mayor coherencia a la propuesta educativa desde un enfo construcci n de un lenguaje com n favorece la posibilidad de establecer l articuladas entre el Programa Nacional y cada jurisdicci n.

Objetivo: 5 Construir una agenda federal para 2005.

En la ltima Mesa de Trabajo se realizaron interesante propuestas que dan explicitan la voluntad de dar continuidad a la generaci n de acciones en Naci n y las provincias.

6. Algunas cuestiones destacadas por los participantes

- Se valoraron las tem ticas abordadas y los contenidos presentados, pertinencia de los expositores de los diversos organismos invitados, de una jornada de construcci n conjunta de saberes. Se ponder el espacio d

de experiencias en desarrollo en diversas jurisdicciones, ya que ejempl respuestas diversas a problemas comunes.

- El Documento Problemas significativos que afectan a la Educaci n en Est Penitenciarios , construido federalmente, fue apreciado por la tarea de realizada y por las posibilidades que ofrece como herramienta de tra jurisdicci n. Es a un tiempo una herramienta orientadora de futuras a t cnico-pol tico y un instrumento para la capacitaci n de los docentes y favorece la comunicaci n y el intercambio entre pares, y permitir dar ma las acciones abordadas entre los distintos actores.

- Se confirm la importancia otorgada a la metodolog a de intercambio de entre las provincias y el tipo de din mica elegida mediante la presentac espacios para el intercambio y la reflexi n.

- Las articulaciones realizadas por el Programa Nacional con otros l organismos nacionales (Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Human de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Procuraci n Penitenciaria Federal como altamente potenciador de la articulaci n de pol ticas que tienen como destinatario.

- Otra experiencia de articulaci n muy valorada fue la presentada junto implementaci n de una propuesta de Formaci n Profesional en articu educaci n b sica y media en Tierra del Fuego.

7. Sistematizaci n de la Mesa de Trabajo 1

La articulaci n como estrategia de gesti n

- Qu es articular?

Se entiende la articulaci n como una relaci n din mica y continua entr sectores involucrados en el tratamiento de un mismo problema o tema, con l lograr objetivos comunes a trav s del trabajo conjunto.
En esta definici n de articulaci n se privilegia el proceso por el cual de cada sector o actor involucrado, desde el respeto de las diferencias y la uno, se construyen criterios que potencian las acciones conjuntas, compr asumiendo responsabilidades compartidas.
Desde esta perspectiva se puede afirmar que articular no es una sumatori fragmentadas o una mera coordinaci n de actores que persiguen un mismo Tampoco supone la toma unilateral de decisiones o la planificaci n de accion realidad, ya que los procesos de articulaci n suponen espacios y mbitos de toma de decisiones y para la construcci n de consensos, lo que implica una cual la comunicaci n, el seguimiento y la evaluaci n deben ser vectores s proceso.

- Qu se logra con la articulaci n?

La articulaci n como estrategia de gesti n promueve una mejora de la cal sentidos:

- Porque supone un abordaje integral, desde multiplicidad de perspect participaci n activa de los sectores involucrados, lo que genera un m coherencia e integraci n en la prosecuci n de los logros.
- Porque promueve el trabajo en equipo y con equipos, fortaleciendo los relaciones de comunicaci n, la construcci n colectiva de conocimiento constituyendo una genuina estrategia de gesti n.
- Porque promueve un mejor aprovechamiento de los recursos del Estado al uso de elementos materiales, financieros y funcionales de cada sector.

De esta manera, el resultado del esfuerzo invertido es m s que la suma de los partes, produciendo una sinergia de acciones que genera respuestas innovador

- C mo se articula?

La articulaci n no es una estrategia que se aplica mec nica o instrumenta tener en cuenta las distintas culturas organizacionales de los sectores : firme voluntad de negociar y construir consensos. La articulaci n se present para la generaci n de miradas conjuntas sobre los problemas a resolver.
Por lo tanto, es posible afirmar que la articulaci n supone un proceso de involucra no s lo formas de trabajo y manejo de herramientas operacionales y comunicaci n, sino que implica una transformaci n en las culturas orgar supera estructuras fuertemente jer rquicas e individualistas del trabajo.
Este proceso conlleva la definici n conjunta de contratos de explicita funciones y responsabilidades compartidas y la formalizaci n de los acuerdos arribado.
El respeto por la identidad y la autonom a de los sectores involucrados, rec detecci n de las debilidades y las fortalezas de los actores, ya que es construcci n de confianza para avanzar sobre objetivos comunes que sean rea definici n de objetivos consensuados presupone la coordinaci n de acciones, y la administraci n de recursos. La conformaci n de equipos de trabajo por multisectoriales, de mesas de cogesti n, son estrategias posibles que fac sobre niveles de articulaci n crecientes.
La construcci n de consensos, de criterios comunes, de perspectivas compartidas, no se reduce a cuestiones operativas sino que implica un tr donde la comunicaci n es uno de los vectores vertebrales que no se puede desc Cuestiones simples, como establecer espacios y tiempos para el trabajo conju para lograr instalar este estilo de gesti n. En este camino, la evaluaci n s del proceso y como resultado, y se instala como otra dimensi n permanente.

- Conclusiones

Si articular es una estrategia de la gesti n para construir consensos, opti el espacio, tambi n requiere que los sectores involucrados se comprometan acuerdos.
La articulaci n es una tarea muy compleja que requiere de un apren posicionamiento personal, profesional e institucional que posibilite la rela intervinientes.

Para lograr una articulaci n eficiente es necesario capacitar a los equipos relacionados con el planeamiento estrat gico, tendiente al logro del contrc la optimizaci n de los productos y la sustentabilidad de los resultados.
La articulaci n, entendida como el trabajo con otros, consiste en resist individualismo desafi ndonos a generar e implementar acciones cooperativas, dificultades que se presenten en el proceso.

8. Sistematizaci n de la Mesa de Trabajo 2

Acuerdos logrados

Resultado de esta mesa de trabajo son los siguientes acuerdos, discutidos todos los presentes:

1. Todos los internos tienen que tener la posibilidad real de ser alumnos.
2. La oferta educativa dentro de la c rcel ha de ser igual a la de los adulto
3. Se opta por la presencialidad como modalidad preferencial.
4. Los alumnos de EGB/primario pueden integrarse a las clases en cualquier a o. Cuando no tienen certificaciones se los eval a y certifica.
5. Se emitir n constancias y/o certificaciones —seg n corresponda- de toda a cursada: tramos de escolaridad formal y no formal, incluyendo los curso profesional y capacitaci n laboral.
6. Se adopta la articulaci n como estrategia de gesti n.
7. El rol de agente de seguridad y el rol docente se consideran excluyente desempe o.
8. Es necesario desarrollar acciones destinadas a los docentes y a penitenciarios, tanto con relaci n a su desarrollo profesional permanent cuidado de su salud psicof sica.
9. Nuestro alumno es sujeto de derechos y de obligaciones, en tanto ciudadano
10. Reconocemos la necesidad de ampliar la oferta educativa y trabajar en ello
11. La formalizaci n de las articulaciones a trav s de la firma de Conven sustentabilidad en el tiempo a las acciones.

Propuestas para la Agenda 2005

Las tem ticas que se presentan a continuaci n son producto de las priorizaciones hicieron en la Mesa de trabajo sobre la Agenda 2005 y que constituyen, t acci n, como problemas para la reflexi n compartida:

1- Continuar con el acompa amiento desde Naci n hacia el trabajo de las prov
2- Dar continuidad a los Encuentros Regionales y Nacionales asegurando la equipos pol ticos y t cnicos, en orden a fortalecer la modalidad de gest y continuar avanzando de manera consensuada.

3- Capacitar a los equipos t cnicos provinciales para lograr su fortalecimien
4- Fortalecer la capacitaci n de los docentes en el rea de J venes y Adult muchas jurisdicciones no hay formaci n de grado en este aspecto.
5- A partir de la revalorizaci n del rol docente y teniendo en cuenta materiales y objetivas de su trabajo es necesario avanzar en el reconoci de su r gimen jubilatorio en funci n de las condiciones laborales y ries solicita su presentaci n ante el Consejo Federal.
6- Continuar con el seguimiento y articulaci n a nivel Interministerial par cumplimiento del Convenio 13/00 en cuanto a infraestructura y equipamiento
7- Redefinir la formaci n de los agentes penitenciarios y la caracterizaci proceso de educativo.
8- Avanzar en acuerdos y normativa especifica que regulen las relaciones co penitenciarios. El logro de un mayor nivel de comunicaci n generar las c la construcci n de acuerdos que faciliten la tarea educativa.
9- Construir marcos regulatorios (legales y administrativos) que resp necesidades de los alumnos en cuanto a sus trayectos educativos (movilid acreditaciones, terminalidad, etc.).
10-Fortalecer la articulaci n entre la Educaci n B sica y Media de Adultos Profesional y para el trabajo.
11-Continuar el debate sobre el rol del agente penitenciario, consid capacitaci n en oficios en general se hace a trav s de ellos. Redefi convenios los acuerdos logrados entre el Ministerio de Educaci n y el Justicia y los mbitos de competencia de ambas instituciones en la forma de los internos y su certificaci n.
12-Recuperar y revalorizar los aportes de la educaci n art stica desde u superadora como aportes para mejorar las habilidades comunicativas reconstrucci n de la identidad y el fortalecimiento de la autoestima hac vida.
13-Fortalecer las estrategias de ingreso y retenci n a la oferta educativa.
14-Consensuar regionalmente los lineamientos curriculares b sicos para traslados y continuidad educativa una vez fuera de la c rcel.
15-Realizar encuentros donde se incluyan a las autoridades de los Servicios a los agentes para que posibiliten un mayor grado de conocimiento de l realizando desde el Programa Nacional y desde las jurisdicciones.
16-Dar tratamiento espec fico a la problem tica de los menores en conflicto lo cual se propone convocar a supervisores o Directores de EGB 1, 2 y 3.

17-Tener en cuenta las necesidades de los internos con discapacidades, poblaci n es muy peque a.

18-Para los casos de las provincias en que las escuelas tengan dependencia Especial, asegurar que la certificaci n y acreditaci n de los estudios Educaci n de Adultos.

Lic. Mar a Isabel GIACCHINO de RIBET
Coordinadora del Programa Nacional
Educaci n en Establecimientos Penitenciarios y de Mi

Buenos Aires, octubre de 2004